

## REUNIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA Y OTRAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México  
20 de septiembre de 2016

16:00–16:15	<b>Bienvenida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enmarcación de los acuerdos de convivencia</li> <li>• Presentación de las y los participantes</li> <li>• Presentación del objetivo de la sesión</li> </ul>
16:15 – 16:25	<b>Recapitulación de la sesión anterior</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlistar las estrategias que se ubican en 2016 y aquellas a implementar en 2017</li> </ul>
16:25- 18:00	<b>Elaboración del Plan de trabajo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Discusión de las actividades a establecer en el Plan de trabajo (15 mins)</b></li> <li>• <b>Trabajo en plenaria por lluvia de ideas (15 mins).</b></li> <li>• <b>Vaciado en la matriz de trabajo (10 mins)</b></li> <li>• <b>Revisión conjunta</b></li> <li>• <b>Lectura final del plan de trabajo</b></li> </ul>

### Algunas consideraciones para la/el facilitador/a:

- En caso de que exista un ajuste que realizar por el verbo de la estrategia o por falta de coherencia entre estrategia, meta o indicador. Se sugerirá que proponga realizar el ajuste correspondiente. Estos ajustes se registrarán para presentar al Comité y ajustar a herramienta.
- Con respecto a las estrategias del Programa que los entes públicos identifican que han avanzado en su implementación debido a que son acciones que se relacionan con alguna de sus Actividades Institucionales de su Programa Operativo Anual 2016, se reportarán al área de seguimiento y evaluación para la valoración de su respectivo cumplimiento.

### Conceptos clave de las estrategias del capítulo:

- Investigación ministerial proactiva: Ver acuerdo Procurador Trata (Artículo 7.- Las actuaciones realizadas por las y los agentes ministeriales, tendrán como sustento las investigaciones realizadas con carácter proactivo, sin que dependa exclusivamente de las denuncias, declaraciones y pruebas que puedan aportar las víctimas.